

solo: *a*, no puede combinarse de otro modo. El que puede hacerse con dos, *a*, *b*, son dos, ó sea 1 multiplicado por 2, $1 \times 2 = ab, ba$. El que puede hacerse con tres, *a*, *b*, *c*, es $1 \times 2 \times 3 = 6: abc, acb, bac, bca, cab, cba$. El que puede hacerse con cuatro *a*, *b*, *c*, *d*, es $1 \times 2 \times 3 \times 4 = 24$. El que puede hacerse con cinco es $1 \times 2 \times 3 \times 4 \times 5 = 120$. Y en general, para cada letra que se añade, debe añadirse un factor; y como este va siempre creciendo, resulta que á pocos pasos nos hallamos con un número incalculable. Suponiendo solas diez letras, nos dan $1 \times 2 \times 3 \times 4 \times 5 \times 6 \times 7 \times 8 \times 9 \times 10 = 3628800$. Considérese ahora cuál será el incremento, si este número le multiplicamos sucesivamente por 11, 12, 13, &c., hasta 22.

61. Pero aquí tomamos la suposición menos favorable, cual es el que en cada palabra entra todo el alfabeto, lo que no puede suceder; porque es claro que en el idioma habria palabras de pocas letras, y hasta de una sola; así resulta otra série inmensa; y si se reflexiona que en la série las palabras pueden combinarse de mil maneras, resulta otra fuente de variedad para el discurso. Esta combinación puede aumentarse indefinidamente, dándoles variedad de significaciones, y haciendo que la misma palabra escrita ó hablada, que en un idioma significa una cosa, signifique en otro otra muy diferente: *but* escrito significa en inglés pero ó mas; en francés, objeto, fin; *time* en inglés, tiempo; en latín, teme tú. *Son* en inglés, hijo; en castellano abreviado de sonido, al son de la flauta; en catalán, sueño. ¿Qué será si añadimos las variantes de la pronunciación de vocales y consonantes, y los sonidos mistos, y cuanto hace crecer el número de letras en los alfabetos?

62. Resulta, pues, evidente, que todas las lenguas vivas y muertas, y cuantas hayan de nacer en los siglos venideros, se pueden formar con los sonidos vocales; por manera que el Criador ha dado al hombre un órgano tan fecundo para la palabra, que jamas pueden faltar signos nuevos, sean cuales fueren los objetos que se quieran espresar, y la forma de su espresión.

63. Hay aquí otra cosa que admirar, y es la rapidez asombrosa con que hace estas operaciones aun el hombre mas rudo. Se conciben las ideas, y al instante se hallan prontas las palabras, con todas las combinaciones é inflexiones necesarias, ya sea para espresar conceptos nuevos, ya para significar las modificaciones de uno mismo. El análisis de una breve oración puede ocupar muchas páginas; y el rudo y el niño ejecutan su síntesis con la velocidad del relámpago.

CAPITULO VII.

Objeto de las letras radicales, y de las terminaciones semejantes.

64. La inmensa variedad de las combinaciones literales hace que se puedan espresar todás las modificaciones de una misma idea, con solo añadir ó quitar alguna letra, ó variar su posición. Es sobremanera digno de notarse ese mecanismo de las lenguas, porque ofrece una evidente prueba de la sabiduría que entrañan.

65. Para la espresión de una idea matriz, hay una ó mas letras constantes; y sobre este fondo vienen á caer las modificaciones de una misma idea. A las constantes, las llamaremos radicales; á las otras secundarias. Véase un ejemplo en la idea de amar, ó amor, cuyas radicales son en castellano *a, m*:

ama, ame, amé, amo, amó, amar, amor, amas, ames, amores, amable, amablemente, amabilidad, amabilisimamente, amado, amada, amais, amamos, aman, amaba, amabas, &c. &c.; amaré, amarás, &c. &c.; amare, amares, &c.; amaria, amarias, &c.; amante, amador, amorío, amoríos, amatorio, amigo, amistad, amigable, &c. &c. Recórranse estos casos, y se notará que solo hay dos letras constantes: *a, m*; las demas varían todas: lo espresado es siempre la idea de amor, pero modificada de mil maneras: acción, pasión, acto, hábito, clases de amor, variedad de tiempo, modo, persona, número, género, todo se espresa, ora quitando, ora poniendo una letra, á veces con un solo acento: como en amo, amó; ame, amé; amara, amará.

66. ¡Cuán admirable se presenta á los ojos de la filosofía una idea ligada con solas dos letras, pasando por tantas modificaciones, con solo el auxilio de otras letras ó de meros acentos!

Pero lo singular es, que á veces las radicales espresivas de una idea fundamental pasan inalterables al través de varias lenguas: sirva de ejemplo la palabra latina *bonus*, donde las radicales son *b, n*. En latín tenemos, *bonus, bonitas; bene*, donde hallamos que la *o* desaparece. Lo mismo sucede en castellano: bondad, bueno, bien; y en francés: *bon, bien*. Lo que permanece constante son las *b, n*; lo demas todo cambia. La *b* es mas radical que la *n*, pues hay casos en que la *n* desaparece, como en catalán: *bo*, bueno; *be*, bien; pero esta desaparición es solo de pronunciación sincopada, pues en cesigiéndolo la eufonía ó la claridad, aparece otra vez la *n*, *home bo*, hombre bueno; *bon home*, buen hombre; *ha fet be*, ha hecho bien; *ben fet*, bien hecho.

67. Pongo á continuación algunos ejemplos de esa permanencia de las radicales, con lo cual se acostumbrarán los jóvenes á seguir las al través de varias lenguas.

Fortis: las radicales son: *f, r*; *t* es también radical, pero se cambia en sus semejantes: *c, ce, s, z* (38 y 39). *Fortis, fuerza, force, forsa, forza*; y sus derivados.

Rota. Las radicales son: *r, t*; cambiándose esta á veces en *d*. *Rota, rueda, rotación, redondo, roda*.

Petra. Las radicales son: *p, e, t* que se cambia en *d, r*, que á veces se duplica: *petra, piedra, pierre*.

Mors. Las radicales son: *m, r*, con tendencia á poner la *t*, afin de la *s*: *mors, muerte, mort; morir; muere; muerto; mortal*. Las radicales *m, t*, se hallan en *matar*, y derivados.

Digitus. Las radicales son: *d, t*, cambiándose esta en *d*. *Digitus, dedo, doigt, dit*.

Deus. La radical es *d*. *Deus, Dios, Dieu, Dio*. En griego *Theos, th*, afin de la *d*.

Currere. Las radicales son: *c, r*. *Currere, correr, curso, carrera, courir*.

68. Observando lo que sucede en estos ejemplos, y en otros que será fácil encontrar, se nota: 1.º Que el cambio en una misma lengua ó en varias es mas comun á las vocales que á las consonantes; lo que es natural porque se altera mas fácilmente la voz que la articulación. 2.º Que las vocales suelen cambiarse en otras semejantes: la *o* en *u, ue*; la *e* en *i, ie*. También se cambia *eu* en *io*, como *Deus, Dios*. 3.º Las radicales se cambian en otras semejantes, como *t* en *d, z, s*; *p* en *b*; *c* fuerte ó *k* en *g, oculus, ojo, oculista*.

4.º Que las alteraciones suelen dejar intacta la primera letra, ó trasformarla ligeramente, como *Theos, Deus*.

Es de notar que una de las radicales se halla por lo comun al principio de la palabra; la razon es porque, antes de llegar á la modificacion, debe espresarse qué es lo que se ha de modificar. Por esto el signo de la idea matriz se halla al principio, y el de las modificaciones al fin.

69. El vincular la idea matriz con las radicales es un poderoso auxiliar de la memoria; pues que de esta suerte la idea fundamental no tiene mas que un signo, y para conocer sus modificaciones, basta atender á las de la palabra. Las letras *am* recuerdan la idea de amor; y las diferentes terminaciones que la siguen marcan su modificacion. Si cada modificacion de la idea se espresase por palabras que no tuviesen ninguna radical comun, seria sumamente difícil el retenerlas en la memoria; y como en todos sucederia lo mismo, resultaria poco menos que imposible el aprender una sola lengua.

70. Vinculada con ciertas radicales la idea matriz, se modifica por las terminaciones; pero estas tambien serian difíciles de retener si no guardasen semejanza, cuando espresan ciertas modificaciones análogas; y he aquí por qué hay en las lenguas tantas terminaciones idénticas, que se pueden reducir á clases.

Amó, leyó, corrió, bebió, instó, &c., &c., las radicales son diferentes, porque espresan diversas ideas; la terminacion en *ó* es la misma, porque indica la misma modificacion de persona, número y tiempo.

Altos, bajos, buenos, malos, lindos, feos, &c. Radicales diferentes porque lo son las ideas; terminacion en *os* la misma, porque espresa la misma modificacion en género y número.

Bellamente, santamente, malamente, &c., la radical varía porque varía la idea; la terminacion *mente* es la misma, porque hay la misma modificacion adverbial.

Fácil seria multiplicar los ejemplos: bondad, maldad, santidad, castidad, lealtad; amable, aborrecible, detestable, estinguible, apreciable, razonable; bueno, malo, santo, justo, recto; buena, mala, santa, recta; leyeron, corrieron, vieron, investigaron, oyeron; veis, leéis, correis, &c. &c.: donde se nota que la variedad de terminaciones se reduce á ciertas clases, segun las modificaciones que espresan.

71. Ahora podemos apreciar debidamente el secreto por qué una lengua se fija y retiene en la memoria con mas facilidad de lo que parece posible, atendida la variedad de sus palabras. El conjunto de éstas tiene dos elementos de sencillez; la identidad de radicales para la espresion de la idea matriz; la identidad de terminaciones para la espresion de modificaciones semejantes.

72. De aquí resulta que la lengua que tuviese mas fijeza en las radicales y en las terminaciones seria la mas fácil de aprender; y por esta razon son mas difíciles las que tienen mayor número de irregularidades. Por ejemplo: si en castellano, para formar la primera persona del singular del presente de indicativo, se siguiese constantemente la regla de añadir á las radicales la *o*, *am-ar*, *am-o*, y así en todo lo demas, en sabiendo un verbo se sabrian todos; pero la irregularidad destruye la unidad, y por tanto produce dificultades. Es de notar que el espresar las modificaciones semejantes con terminaciones idénticas es sumamente natural; como se echa de ver en los disparates de los que hablan una lengua estrangera que conocen poco; y muy especialmente

en los niños, que conjugando por el orden regular, introducen palabras sumamente graciosas: de *saber* hacen *yo sabo*, y otras semejantes.

73. Las lenguas no tienen este rigor filosófico: en ellas se atiende á otras cosas distintas del orden lógico, como son la variedad y la eufonia; y en sus modificaciones influyen un sinnúmero de causas que alteran su simplicidad. Si un filósofo formase una lengua, queriendo darle esactitud y unidad, le quitaría mucho de su gracia y hermosura.

CAPITULO VIII.

El nombre.

74. El nombre es la palabra que espresa un objeto. Si este no es considerado inherente á otro modificándole, el nombre es sustantivo; si se le considera modificando, es adjetivo: *hombre, razon, justicia*, son sustantivos, porque no se los considera modificando: *humano, racional, justo*, son adjetivos, porque modifican.

75. El nombre sustantivo se llama así, no porque signifique solas sustancias, sino porque aun las modificaciones las espresa sin la relacion de inherencia, y por consiguiente á manera de sustancias. (V. *Ideología pura*, cap. x.) *Ley, bondad, belleza*, no son sustancias, pero están espresadas sin relacion de inherencia. Por el contrario, el adjetivo no siempre espresa una modificacion; á veces significa sustancia, y sin embargo no pierde el carácter de adjetivo, *adjectus, junto á otro, inherente*, porque tal es la forma de la idea espresada. *Esencial, sustancial*, son adjetivos aunque no espresan modificaciones, pues no lo son la *esencia* y la *sustancia*; pero se llaman adjetivos porque la idea espresada envuelve relacion de esencia ó sustancia á un sugeto, á una cosa; esencial, cosa perteneciente á la esencia, sustancial á la sustancia.

76. La misma idea se puede espresar con la relacion de inherencia ó sin ella: *bueno, bondad, hermoso, hermosura, racional, razon*. Esto da origen á la division en nombres concretos y abstractos: concreto es el que espresa la idea como inherente; abstracto el que la espresa sin inherencia.

77. Así, pues, la distincion entre el sustantivo y el adjetivo no nace de las cesas significadas, sino de nuestro modo de considerarlas ó concebirlas.

78. Siendo el nombre la espresion de las ideas, todas las lenguas tienen nombres. Bajo una ú otra forma se deben hallar en todas sustantivos y adjetivos, porque es natural á nuestro entendimiento el concebir las cosas, ora en sí mismas, ora con relacion á un sugeto. El salvaje que ha experimentado el sabor dulce de unas frutas y el amargo de otras, conocerá la fruta y la espresará á su modo: he aquí el sustantivo; concebirá la calidad de dulce ó amargo, conveniente á tal ó cual fruta, y esta relacion la espresará tambien á su manera: he aquí el adjetivo; las calidades de dulce y amargo las concebirá en general, prescindiendo de su inherencia á una fruta; he aquí un sustantivo espresando una modificacion bajo la forma de sustancia.

79. Los nombres sustantivos pueden espresar objetos compuestos y simples; así no es esacto que el nombre sustantivo sea sintético, ó que represente una coleccion de juicios, y que por tanto deba espresar la totalidad de un objeto. El carácter esencial del sustantivo se halla en espresar una idea

sin relacion de inherencia; y así la etimología, sustantivo, de sustancia, está acorde con la cosa significada.

80. No siempre tienen las lenguas todos sus adjetivos bajo una forma distinta, y entonces el sustantivo se pone á manera de modificacion; en cuyo caso pasa á ser adjetivo: como un *hombre soldado, un hombre pintor, poeta, artista, arquitecto, rey, gobernador.*

81. El nombre sustantivo es propio si designa una idea individual: como *Antonio, España, Barcelona, Madrid, Mediterráneo*; y es comun ó apelativo cuando la idea espresada es general: como *hombre, nacion, ciudad, capital, mar.*

Se suelen hacer otras divisiones del nombre: indicaremos rápidamente las principales. De origen: se llaman primitivos ó derivados, segun que nacen ó no de otro. Si su origen es un verbo se llaman verbales: como *lectura de leer.* De estructura: compuestos son los que se forman de varias palabras enteras ó truncadas, como *in-extinguible, tras-nochar, cabiz-bajo.* Los que no se hallan en esta clase son simples. De significado: positivos, son los que espresan simplemente la calidad: como *bueno.* Comparativos, los que espresan comparacion: como *mejor, peor, mayor, menor.* Superlativos, los que espresan las calidades en sumo grado: como *perfectísimo, justísima.* Aumentativos, los que aumentan: como *hombro, comilon, bonachon.* Diminutivos, los que disminuyen: como *chiquillo, chiquitin, casita, plazuela.* Abundanciales, los que espresan abundancia: como *pedregoso, estudioso, dadivoso, asombroso, cuantioso.*

82. Cuando una lengua se presta fácilmente á la variedad de inflexiones para espresar las modificaciones de una misma idea, ó á la reunion de palabras para formar un nombre espresivo de la asociacion de diferentes ideas, se distingue por su hermosura y riqueza. En este punto sobresale particularmente la griega, á la cual se toma continuamente prestado cuando se han de formar palabras compuestas.

83. Los accidentes del nombre son las modificaciones que recibe segun las relaciones que espresa. Son tres: género, número y caso.

84. El género del nombre es la espresion del sexo: masculino si significa macho; femenino si hembra; comun ó epiceno, ó promiscuo, si comprende los dos sexos; neutro si no designa ninguno.

Como el sexo tan solo se halla en animales, si las lenguas siguiesen un curso rigurosamente filosófico, todos los nombres que espresan objetos incapaces de sexo debieran ser neutros. Pero no sucede así; pues encontramos diferencias de géneros en objetos inanimados, como *cielo, rocío, humo, rio, oro, tierra, lluvia, fuente, plata.* Lo propio notamos en las demas lenguas: como *navis, sagitta, insula, legio, portus, honor, impetus, remus.*

85. El motivo de haberse comunicado el género á las cosas inanimadas parece hallarse en la inclinacion que tiene el hombre á dar animacion á los objetos. Esta inclinacion se desenvuelve mas cuando las pasiones están conmovidas ó cuando prevalece la imaginacion. Así es natural que los pueblos en su infancia hablasen de los objetos inanimados como si viviesen, de lo que resultaba la aplicacion del género. Parece que el masculino debió aplicarse con preferencia á los objetos que ofrecian ideas de fuerza y superioridad; y por el contrario el femenino á los que ofrecian ideas de debilidad, inferioridad ó delicada belleza.

86. El número del nombre es su espresion de la unidad ó de la multiplicidad en los objetos. Singular cuando significa uno: como *pedra*; plural cuando muchos: como *pedras.* El griego y hebreo tienen para ciertos casos el número dual, lo que es muy propio al tratar de objetos dobles, como *ojos, orejas, piés, manos.*

87. Es de notar que cuando se espresa una idea sola, aunque esta sea comun á muchas, el nombre es singular: así la de triángulo es comun á todos los triángulos. La razon de esto se halla en que espresamos como concebimos; concibiendo pues como una la idea comun, debemos espresarla del mismo modo.

88. Los nombres propios no tienen plural porque espresan un solo individuo. En locucion figurada se dice: los Platones, los Cicerones, los Virgilio; pero esta trasgresion del rigor gramatical no deja de tener su razon; pues entonces se trata de estos individuos, no como tales, sino como representantes de una clase. Se dirá muy bien: no hablaron así los Cicerones y los Virgilio; cuando se quiera recordar el siglo de oro de la lengua latina; pero no se podría decir: los Virgilio compusieron la *Eneida*; los Cicerones escribieron una obra sobre las leyes. En el primer caso se los considera como representantes de los buenos hablistas; en el segundo como simples individuos. La prueba de que en el plural los nombres propios no se toman rigurosamente como tales, está en que se les añade el artículo *los*, el que no tiene cabida en nombres propios.

89. La variedad en el número podría espresarse de dos modos; ó combinando la estructura del nombre, lo que se suele hacer en la terminacion, ó bien acompañándole con algo que la indique. El primer medio es el mas sencillo y natural, y se halla adoptado en los idiomas antiguos y modernos, en cuanto á los sustantivos. En los adjetivos, como no van nunca solos, el signo del número puede hallarse indicado por el sustantivo á que se refiere; y así es que no siguen siempre la regla general de tener modificaciones para la diferencia del número: el inglés los deja intactos en singular y plural: *good man*, buen hombre; *good men*, buenos hombres; el adjetivo *good* permanece el mismo; el número está indicado por el sustantivo.

90. La idea significada por el nombre puede estar en relacion con otra idea, y esta relacion se ha de espresar en el lenguaje. Las modificaciones que recibe el nombre para espresar la relacion de su significado con otra idea, se llama caso, ó declinacion. Caso porque el nombre cae ó termina de diferentes maneras; y declinacion porque declina tomando varias terminaciones, ó acompañándose con ciertas particulas.

La idea de *padre, pater*, puede tener las relaciones siguientes: Tengo noticias de la salud de mi padre. — Construyo esta quinta para mi padre. — Veo á mi padre. — ¿Qué manda usted, padre? — Fué desmentido por mi padre. No son estas las únicas relaciones, pues que son tantas cuantas las modificaciones de las ideas; pero en la imposibilidad de poner un caso para cada especie, se los ha clasificado del modo que sigue: el genitivo espresa pertenencia; el dativo, daño ó provecho; el acusativo, el término de la accion; el vocativo, llamamiento; el ablativo, origen, medio, instrumento y otras semejantes. Claro es que la clasificacion es muy incompleta, porque cada una de estas ideas generales puede espresar muchas cosas diferentes y á veces opuestas. Lo manifestaré con ejemplos.

Genitivo ó pertenencia: el hijo de Ciceron, el padre de Ciceron, la figura de Ciceron, el talento de Ciceron, las obras de Ciceron; perjudica á los escritores la afectada imitacion de Ciceron; un libro compuesto de retazos de Ciceron.

Dativo: negar una proposicion á Ciceron, dar una quinta á Ciceron; atribuir una obra á Ciceron.

Acusativo: amar á Ciceron; leer á Ciceron; oír á Ciceron; ver á Ciceron; salvar á Ciceron; matar á Ciceron; alabar á Ciceron.

El vocativo ó la direccion de la palabra á un objeto determinado, puede tener tambien muchas modificaciones. Llamar la atencion, rogar, amenazar, insultar, chancearse, etc., etc.

La misma variedad hallamos en el ablativo, espresado en castellano por las preposiciones *por* ó *con*.

91. La declinacion del nombre puede hacerse de dos modos: variando la terminacion ó acompañándole de partículas que designen el caso. En castellano decimos: la razon, de la razon, á ó para la razon, etc., etc.; y los latinos espresan lo mismo diciendo: *ratio, rationis, rationi, rationem, ratio, ratione*. ¿Cuál de estos sistemas es preferible? Desde luego se ve que el segundo es mas sencillo; pero tiene otra ventaja mayor que la sencillez, y es el permitir mas libertad á las trasposiciones sin dañar á la claridad. Lo manifestaré con un ejemplo:

Virtutis expers, verbis jactans gloriam,
Ignotos fallit, notis est derisui.

Este pasage de Fedro traducido literalmente al castellano significa:

El falto de valor que con palabras pondera sus hazañas, engaña á los desconocidos y sirve de risa á los conocidos.

El testo latino puede alterarse con muchas trasposiciones sin que se deje de entender lo que significa; y esto lo debe á sus terminaciones, que marcan siempre la relacion de las palabras, por distantes que se hallen.

Derisui est notis, fallit ignotos.
Gloriam jactans verbis expers virtutis.

Las palabras están en un orden inverso, y sin embargo nada pierden de su claridad.

Hágase la prueba en castellano, y el testo carecerá de sentido. Son innumerables las alteraciones que el latino puede sufrir en todo ó en parte, sin que le falte ni sentido ni claridad.

Virtutis expers ignotos fallit.
Fallit ignotos expers virtutis.
Ignotos fallit virtutis expers.

Aun empleando trasposiciones violentas, el sentido continúa claro.

Ignotus virtutis fallit expers.
Expers fallit ignotos virtutis.
Fallit virtutis ignotos expers.
Virtutis fallit expers ignotos.

Hagamos la esperiencia en el castellano.
El falto de valor engaña á los desconocidos.

A los desconocidos de valor engaña el falto. El sentido se comprende, pero ya se hace oscuro y violento.

El falto engaña á los desconocidos de valor. Parece decirse que los desconocidos son valientes. Y ademas, ¿quién sufre semejante galimatías?

CAPITULO IX.

El artículo.

92. Nótese la diferencia entre estas espresiones: dame *un* libro; dame *el* libro. VÍ libros, ví *unos* libros, ví *los* libros. Las palabras *un, unos*, espresan libros indeterminados; y *el, los*, determinados. Dame un libro, equivale á decir: dame uno ú otro, algun libro; dame el libro, significa dame *tal* libro, el que tienes en la mano, el que sabes que me gusta, el que me habias prometido, etc., etc. La palabra de que nos valemós para espresar esas determinaciones de la idea, se llama artículo.

93. Los nombres propios no deben llevar artículo, porque significando por sí mismos una cosa determinada, no necesitan que se los determine: decimos el hombre, mas no el Antonio. En las espresiones: el Virgilio, el Ciceron, se sobreentiende el libro cuyo autor es Virgilio, ó Ciceron; y en general, siempre que el nombre propio va acompañado de artículo, se sobreentiende algun apelativo. Esto es lo mas lógico, pero no quiero decir que la regla carezca de escepcion: nada mas común que encontrar en las lenguas anomalías que no se acomodan esactamente con el rigor filosófico.

94. La determinacion ó indeterminacion de la palabra puede espresarse por el sentido de la oracion; y así es que el artículo no es una parte indispensable en las lenguas: el latino no lo tiene: *vidi librum*, puede significar, ví un libro ó ví el libro.

95. El castellano es sumamente rico en este punto, pues tiene artículos, no solo para espresar la determinacion, sino tambien la indeterminacion: *un*. La determinacion en singular se espresa mas comunmente por *un*, que por la ausencia de todo artículo. No se puede decir ví libro, como ví libros. Sin embargo, hay ciertos giros de lenguaje, en que no solo se permite la falta del artículo, sino que es necesaria para espresar bien la idea. Es curioso observar la gradacion de ideas espresadas por las frases siguientes. Hay hombre capaz de hacerlo. Hay *un* hombre capaz de hacerlo. Hay *el* hombre capaz de hacerlo. VÍ libros encuadernados. VÍ *unos* libros encuadernados. VÍ *los* libros encuadernados.

96. De lo dicho se infiere que el artículo no espresa la estension relativamente al mayor ó menor número de individuos, sino la mayor ó menor determinacion de la idea, segun la mente del que habla. Una persona dirá: leí manuscritos; leí unos manuscritos; leí los manuscritos; aunque se refiera á un mismo número de ellos; ¿qué diferencia hay pues entre estas espresiones? Hela aquí. Cuando falta el artículo, se habla con entera indeterminacion, refiriéndose únicamente á la idea comun; al añadirse *unos*, ya hay cierto matiz determinante; pero al poner *los*, la idea queda determinada á ciertos manuscritos. Esta gradacion depende del contesto mismo, como se puede ver en este ejemplo. Leí manuscritos y se me cansó la vista. Leí unos manuscritos

muy deteriorados. Leí los manuscritos que hablan de la fundacion de la villa. En todos estos casos no hay necesidad de pensar en el número; pues que se puede decir muy bien que se han leído los manuscritos, aunque se ignore si los leídos son cincuenta ó ciento, y aun muchos ó pocos.

97. No alcanzo en qué pueda fundarse la opinion de los que cuentan entre los artículos á los numerales cardinales, cuando en realidad no son mas que nombres espresivos de una propiedad colectiva. Los lados del pentágono son cinco; ¿quién duda de que cinco es aquí un verdadero predicado? Es verdad que un lado puede formar parte de un número, dos, tres, ú otro cualquiera; pero esto solo prueba que el predicado se refiere á la coleccion, y no á cada lado, cosa de que nadie duda. Si se responde que los números no espresan modos ó propiedades, preguntaré: ¿de qué se ocupan la aritmética y el álgebra? El número en abstracto ¿no es una verdadera idea?

CAPITULO X.

El pronombre.

98. Se llama pronombre la palabra que se pone en lugar del nombre, sea para evitar la repeticion ó con otro objeto. La Europa fué sojuzgada por Napoleon, y esté fué vencido por los españoles. La palabra *este* nos evita el repetir el nombre, *Napoleon*. La primera flota *que* dió la vuelta al mundo era española. Si nos faltase el *que*, seria preciso emplear otro giro. Una flota española fué la primera en dar la vuelta al mundo.

Los pronombres suelen dividirse en personales, posesivos, demostrativos y relativos.

99. Los personales son los que designan la relacion de los interlocutores: yo leí; equivale á lo siguiente: el hombre que leyó es el mismo que lo dice. Tú leíste: equivale á decir: el hombre que leyó es el mismo á quien habla el que lo dice. Aquel leyó: significa que el que leyó es distinto de la persona que habla, y á quien se habla, ó que al menos se prescinde de estas circunstancias. A veces se emplea la tercera persona hablando de sí mismo, como se ve en los Comentarios de César; pero en tal caso se prescinde de quién sea el que habla, y se trata únicamente de los hechos.

100. Los pronombres personales, bajo una ú otra forma, no pueden faltar en ninguna lengua, pues que, para las relaciones mas comunes, es necesario saber quién habla, y de quién ó á quién se habla. El número de personas que hablan, ó en cuyo nombre se habla, ó á quienes se habla, ó de las cosas de que se habla, da origen al singular y plural de estos pronombres.

101. El pronombre personal, bien analizado, es un nombre sustantivo comun, que las circunstancias convierten en propio. Es nombre sustantivo porque espresa una idea bajo la forma de subsistencia; es comun, porque conviene á muchos: todos pueden decir yo; de todos se puede decir tú, y él ó aquel; se hace propio, por el hecho que le determina en la locucion ó escritura. Parece pues que estos pronombres se llamarian con mas exactitud: nombres personales, ó tal vez mejor, interlocutorios ó locutivos.

Por llamarles así no se confundirian con los propios; pues que estos no califican á su significado, relativamente á la locucion. Como quiera, pronombres se han llamado hasta ahora, y así se llamarán en adelante.

102. A veces se necesita espresar no solo la persona, sino un acto reflejo de ella sobre sí misma. *Yo me abstengo, tú te abstienes, el ó aquel se abstiene*; lo que da origen al pronombre recíproco; pero este no forma una clase aparte; porque en realidad no hay mas que varios casos de la declinacion del personal. *Se mató*; significa: él mató á sí.

103. Dos pronombres personales se aplican tambien á los objetos que no son personas; pero este lenguaje es figurado, y resulta de que tenemos inclinacion á considerar á lo inanimado como una persona que habla ó á quien se puede hablar.

104. Nótese una diferencia entre la tercera persona, y la primera y segunda. Estas pertenecen á las verdaderas personas; la tercera puede aplicarse á todo con propiedad; pues que solo representa una cosa *de que* hablamos, lo que no hay necesidad que sea persona.

105. Los llamados posesivos: *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, son verdaderos adjetivos que significan la posesion ó pertenencia: mi libro, equivale á libro perteneciente á mí, ó cuya posesion yo tengo.

106. Los demostrativos indican el objeto, determinando su posicion con respecto á nosotros, sea en la realidad ó en la oracion: *este*, si está cerca del que habla; *ese*, si cerca del que oye; *aquel*, si dista de ambos. Estos pronombres son en realidad nombres adjetivos, pues que espresan una calidad de situacion relativa á los interlocutores. Verdad es que á veces se los encuentra solos; como: ¿quién habló? *Este, ese, ó aquel*; pero en tal caso, se sobreentiende la persona designada, por el gesto ú otras circunstancias.

107. Los relativos son los que espresan relacion. Analicemos las siguientes oraciones: El general *que* venció á Pompeyo fué César; El jóven que no se aplica no aprende. Equivalen á estas: el general vencedor de Pompeyo fué César: El jóven no aplicado no aprende. Por donde se manifiesta que el pronombre relativo, cuando es activo, ó sugeto del régimen, *envuelve un predicado incidental*, como, vencedor, no aplicado.

Algunas veces la lengua carece de palabras á propósito para espresar la idea de predicado bajo la forma de un adjetivo; en cuyo caso el relativo es indispensable; pero sin que por esto se cambie su naturaleza. El caballero que viene es amigo mio; nos falta la palabra viniente, *veniens*, para espresar la relacion.

El libro que leo no me gusta: la casa que han construido es poco sólida: equivale á decir: el libro leído por mí no me gusta; la casa construida por ellos es poco sólida. Luego el relativo pasivo, ó que es término del régimen, espresa tambien la union de un predicado con el objeto á que se refiere.

108. El relativo no es nombre sustantivo, como lo manifiesta el que no puede estar solo en la oracion; tampoco es adjetivo, pues por sí solo no designa calidad; ni tampoco se puede llamar en rigor pronombre, porque no es exacto que se ponga en lugar del nombre, pues si así fuera, bastaria repetir el nombre para no necesitar del relativo.

El general *que* venció á Pompeyo fué César; repítase el nombre *general*, en vez del relativo, y se verá que no se obtiene el sentido deseado. Diriamos en tal caso: el general, el general venció á Pompeyo, fué César. ¿Quién entiende eso? Lo propio sucede en el relativo pasivo. El libro que leo no me gusta: se diria; el libro, el libro leo, no me gusta.

Hagamos la prueba en el latin. Dice Salustio: *Omnes homines qui sese*

student præstare ceteris animalibus, summa ope niti decet, ne vitam silentio transeant, veluti pecora, quæ natura prona atque ventri obedientia finxit. Sustituyendo á los dos relativos los nombres que les corresponden, tendremos: *Omnes homines, omnes homines sese student præstare ceteris animalibus summa ope niti decet, ne vitam silentio transeant, veluti pecora, pecora natura prona atque ventri obedientia finxit.* Con lo cual se altera y confunde el sentido.

Tampoco se puede poner el relativo en la clase de los artículos propiamente tales, pues que solo expresa relacion, y esta puede ser á objetos indeterminados.

109. ¿Cómo llamaremos, pues, al relativo? Poco importa el nombre que se le dé; lo que conviene notar es su naturaleza distinta de las demas partes de la oracion. Propiamente hablando, su funcion es unir refiriendo; su nombre, *relativo*, es su mejor definicion. Es conjuntivo, porque une; pero es relativo, porque une refiriendo; y así es que se le declina, para espresar con mas exactitud el punto de su relacion. *Qui, cujus, cui; que ó quien, de que, de quien, á que, ó á quien.*

CAPITULO XI.

El verbo.

SECCION I.

OBSERVACIONES SOBRE EL METODO QUE SE DEBE SEGUIR EN ESTA DISCUSION.

110. ¿Qué es el verbo? Hé aquí un punto en que discuerdan los autores; no obstante de que todos convienen en el significado vulgar de aquella palabra, y en la aplicacion que de la misma se hace en las varias lenguas. Esto quizás indica error en el método, á saber: que se parte de una definicion en vez de partir de la observacion. ¿Ecsiste el verbo? ¿Hay ciertas palabras generalmente reconocidas por verbos? No cabe duda. Si pues el verbo ecsiste y es reconocido por todos, el trabajo del filósofo debe limitarse á descubrir el carácter distintivo de esta palabra: comenzar estableciendo una definicion, es sustituir el órden ideal al real. Dos naturalistas pueden disputar sobre lo que distingue el oro de los demas metales; si empezasen por una definicion, no se pondrian nunca de acuerdo, ni habria medio de conducir á la verdad al que se apartase de ella; ¿qué deberán, pues, hacer? Es muy sencillo: tomar el metal, analizarle, comparar sus propiedades con las de otros, y así podrán descubrir lo que tiene de comun y de propio. El verbo no es obra de los filósofos: ecsiste desde que los hombres hablan; hay, pues, aquí un hecho independiente de nosotros: no hemos de comenzar definiéndole, sino observándole; la definicion debe ser el resultado de la observacion; el término del trabajo, no su principio.

111. El carácter esencial y distintivo del verbo ha de ser una propiedad que convenga á todos los verbos, y solo á ellos. Porque si no conviene á todos, no será esencial; y si conviene á palabras que no sean verbos, no será distintivo. Este carácter constitutivo y distintivo es la espresion *del ser ó de un modo de ser, bajo la modificacion variable del tiempo.*

Aquí por la palabra modo, no entiendo accidente, sino que comprendo en ella todas las propiedades, sean accidentales ó esenciales, á la manera que se la ha tomado al tratar de los adjetivos.

Un verbo, considéresele en cualquiera de sus fases, siempre envuelve la modificacion de la idea por el tiempo. Escójase otra parte de la oracion, nombre, pronombre, adverbio, nunca se hallará la espresion de la idea bajo la modificacion variable del tiempo.

112. Si la definicion que acabo de dar, la tomase por punto de partida en la discusion, incurriria en el defecto que he censurado: así no me propongo atribuirle mas valor del que pueda adquirir por el ecsámen. Y solo la presento para anticipar mi opinion, y señalarle desde luego el resultado de las investigaciones.

SECCION II.

SE ECSAMINAN ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL VERBO.

113. Algunos han creido que la esencia del verbo consistia en significar accion ó movimiento: pero esta propiedad no conviene á todos los verbos, ni á ellos solos. *Lectura, razonamiento, lee, razona;* las cuatro palabras significan accion, y no obstante las dos primeras son nombres y las otras verbos. *Duerme, yace, ecsiste, es;* aquí no hay accion, y sin embargo hay verbo.

114. Pretenden otros que no hay mas que un solo verbo, *ser;* y que todos los demas están formados de una idea combinada con el verbo único. Semillante opinion presenta desde luego alguna estrañeza. ¿Cómo es que se haya creido comunmente y aun se crea en la actualidad, que los verbos son muchos, si en realidad no hay mas que uno? No quiero dar á esta observacion mas fuerza de la que tiene; pero no me parece desatendible, supuesto que las aserciones filosóficas que se apartan del sendero comun tienen la obligacion de pertrecharse con mayor número de pruebas, para disipar la prevencion engendrada por su estrañeza.

115. La razon fundamental en qué dicha opinion se apoya, es la siguiente. El verbo es la palabra que espresa la afirmacion ó el acto racional constitutivo del juicio; este acto es el mismo en todas las cosas; luego no hay mas que un verbo. La espresion de este acto es el verbo *ser;* luego no hay mas que el verbo *ser,* ó hablando con mas rigor, la cópula: *es.*

116. Aquí se empieza por una definicion: el verbo es la palabra espresiva de la afirmacion ó del juicio. La dificultad está, pues, en saber si en todas las modificaciones del verbo se halla espresada la afirmacion, y si de esta propiedad carecen las demas palabras (111).

117. No cabe duda en que todos los modos de indicativo son afirmativos: *ama, amó, amaba, amará,* equivale á *es, fué, era, será amante.*

118. La afirmacion no se ve tan clara en los demas tiempos. Empecemos por el optativo.

En estas palabras *ojalá estudiases,* ¿dónde está la afirmacion? No se afirma el estudio; pues que no se supone que ecsista ó haya ecsistido; no se sabe si ecsistirá; solo se desea que ecsista. No se puede imaginar aquí otra afirmacion que la del deseo. Así resolviendo la oracion por el tiempo indicativo, deberá equivaler á esta: *deseo tu estudio,* ó sacrificando la gramática á la lógica, *yo soy deseante tu estudio:* ó bien: el deseo de tu estudio *es ecsis-*